

Guía Docente

Modalidad presencial

Actividad Física, Deporte
Adaptado e Inclusivo

Curso 2025/26

Grado en Ciencias de la
Actividad Física y del
Deporte



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30211GAF
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Dr. Daniel González Devesa
	<ul style="list-style-type: none"> - Doctor en Salud y Motricidad Humana. - Máster Universitario en Gestión Empresarial del Deporte. - Máster en Formación del Profesorado. - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte - Más de 50 publicaciones científicas en revistas indexadas en JCR y SJR
Email:	daniel.gonzalez@ucavila.es
Área de Conocimiento:	ACTIVIDAD FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO VII. ACTIVIDAD FÍSICA Y EJERCICIO FÍSICO PARA LA SALUD Y CON POBLACIONES ESPECIALES
Materia:	ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y SALUD



2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CN2 - Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.
- CN3 - Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.
- CN4 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H1 - Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar diferentes tipos de programas para diversos tipos de población con carácter especial (tercera edad, escolares, personas con discapacidad, personas con patologías o enfermedad) que sean diagnosticados o prescripto por un médico.
- H2 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características v necesidades.
- H3 - Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).
- H6 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población.
- H7 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

2.3. COMPETENCIAS

- C1 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
- C3 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
- C5 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- C7 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
- C8 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

- C11 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT8 - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- **CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:**

Conocer e interpretar los diferentes conceptos sobre el deporte adaptado y la diversidad.

Conocer, interpretar y relacionar los métodos de enseñanza y planificación en el deporte adaptado.

- **HABILIDADES O DESTREZAS:**

Poner en marcha diversos programas de adecuación deportiva en relación al deporte adaptado.

Organizar, planificar y evaluar diferentes programas deportivos respecto al ejercicio físico y al deporte en poblaciones con discapacidad.

- **COMPETENCIAS:**

Aplicar los diferentes recursos metodológicos en el deporte adaptado.



3.1. PROGRAMA

1. FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y CONCEPTUALES DEL DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO.
2. TIPOLOGÍAS DE DISCAPACIDAD Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO
3. VALORACIÓN FUNCIONAL EN POBLACIONES CON DISCAPACIDAD
4. CONDICIÓN FÍSICA EN POBLACIONES CON DISCAPACIDAD
5. ACTIVIDAD FÍSICA EN POBLACIONES CON DISCAPACIDAD
6. DEPORTES ADAPTADOS E INCLUSIVOS
7. INNOVACIÓN, TECNOLOGÍAS DE APOYO Y TENDENCIAS EMERGENTES

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Winnick, J. P. & Porretta, D. L. (2022). *Adapted Physical Education and Sport* (7.^a ed.). Human Kinetics.
- Leitschuh, C. A., & Johnson, M. (2024). *Adapted physical activity across the life span*. Human Kinetics.
- Hardin, R., & Pate, J. R. (2025). *Introduction to adaptive sport and recreation*. Human Kinetics.

- DePauw, K. & Gavron, S. (2005). *Disability Sport* (2.^a ed.). Human Kinetics.
- Suárez-Iglesias, D., Ayán, A., González-Devesa, D., Rubiera Hidalgo, M., & Villa-Vicente, J. G. (2023). A blow darts program for adults with spinal cord injuries : Feasibility and effects on respiratory function. *Science & Sports*. <https://doi.org/10.1016/j.scispo.2022.10.001>
- Ayán-Pérez, C., Carballo-Afonso, R., Bueno-Russo, R., & González-Devesa, D. (2025). Is Physical Exercise Beneficial for People with Primary Sjögren's Syndrome? Findings from a Systematic Review. *Applied Sciences*, 15(3), 1455. <https://doi.org/10.3390/app15031455>
- Del Bosque, G. V., González-Devesa, D., Villa-Vicente, J. G., García-Fresneda, A., Suárez-Iglesias, D., & Ayán-Pérez, C. (2024). Exploring research on competitive Para-cyclists and its related factors: A scoping review. *American Journal of Physical Medicine & Rehabilitation*. <https://doi.org/10.1097/PHM.0000000000002528>
- Peake, R., Davies, L. E., & Doran, A. (2025). Athletic Career Pathways in Para Sport: An Exploration of Para Track and Field. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 42(3), 319-342. <https://doi.org/10.1123/apaq.2023-0164>
- Castillo, D., Iturricastillo, A., Yanci, J., Reina, R., & Henríquez, M. (2025). Match-Running Differences Among International Regional Tournaments and the World Cup in Male Para-Footballers With Cerebral Palsy. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 42(3), 366-382. <https://doi.org/10.1123/apaq.2024-0081>
- Daniel González-Devesa, Carlos Ayán, Miguel Adriano Sanchez-Lastra, Ciro Gutiérrez-Hong, Adrián García-Fresneda, José Carlos Diz (2024) The Efficacy of Boxing Training on Patients with Parkinson's Disease: Systematic Review and Meta-Analysis. *Revista de Neurología*, 79 (11), 36478. <https://doi.org/10.31083/RN36478>
- Lee, S., & Kim, M.-C. (2025). Performance analysis using classification composition and match records in wheelchair basketball matches. *Frontiers in Sports and Active Living*, 7. <https://doi.org/10.3389/fspor.2025.1542023>
- Choi, S., & Pionke, J. (2024). Characteristics of Physical Activity Interventions for People With Visual Impairments: A Scoping Review. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 41(3), 450-474. <https://doi.org/10.1123/apaq.2023-0113>

- Kons, R. L., França Conceição dos Santos, D., Carvalho, R., Ferreira da Silva, A., Lopes-Silva, J. P., Franchini, E., & Detanico, D. (2024). Variability Analysis in Judo Para Athletes With Visual Impairments: Match-Outcome Performance in the Tokyo 2020 Paralympic Games With Evidence From the New Classification System. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 41(3), 365-381. <https://doi.org/10.1123/apaq.2023-0119>

➤ **RECURSOS:**

- Organización Mundial de la Salud (2020). *WHO Guidelines on Physical Activity and Sedentary Behaviour*.
- Comité Paralímpico Español (2020). *Código Español de Clasificación en el Deporte Paralímpico*.
- PubMed: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov>

➤ **ENLACES:**

- International Wheelchair Basketball Federation. *Official Player Classification Manual*. <https://www.iwbf.org/downloads>
- Observatorio sobre Deporte Inclusivo – UPM. <https://www.deporteinclusivo.com/>
- International Paralympic Committee (IPC). <https://www.paralympic.org/>
- Portal del Comité Paralímpico Español. <https://www.paralimpicos.es/>



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

(CT) Clases teóricas:

El profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura. Este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los estudiantes aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. Aquí se incluirá la exposición de clase.

(CP) Clases prácticas:

El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos a través de los contenidos aprendidos en la teoría. En esta metodología se incluyen los ejercicios y problemas, sesiones prácticas con ordenador, sesiones prácticas en laboratorio, sesiones prácticas en instituciones deportivas, prácticas en empresas y estudio de casos.

(S) Seminarios:

Metodología desarrollada en grupo donde se reflexiona y/o profundiza sobre los contenidos ya trabajados por el estudiante con anterioridad, para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la adquisición de conocimientos previamente expuestos por el profesor. Se incluyen el trabajo en grupo y seminario.

(MTA) Metodología de trabajo autónomo:

Metodologías donde el estudiante aprende nuevos contenidos, de forma autónoma, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didácticos diseñado al efecto. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada de manera no presencial y en ausencia del profesor. Se incluyen el trabajo, trabajo autónomo del estudiante, actividades en la plataforma virtual y memoria de prácticas.

(T) Tutoría:

Se trata del seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la asignatura estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz. Se incluyen las tutorías.

(P) Pruebas:

El estudiante mediante distintas actividades demuestra haber adquirido las competencias propias de la titulación. Se incluyen las actividades de evaluación.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5/10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (50% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5/10 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

El alumno que no obtenga al menos un 5/10 en el trabajo obligatorio será calificado como suspenso en la asignatura, independientemente de la nota que logre en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	50%
Examen final	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard y correo electrónico del profesor.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	
1 ^a - 2 ^a -3 ^a semana	
	Presentación y Tema 1
4 ^a -5 ^a semana	

Tema 2
6 ^a -7 ^a Semana
Tema 3
8 ^a -9 ^a semana
Tema 4
10 ^a -11 ^a -12 ^a semana
Temas 5 y 6
13 ^a - 14 ^a semana
Tema 7
15 ^a semana
Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.